Lima, 30 de setiembre de 2026

Oficio 0211-2026-2027-ADP-M/S

Señora
SARINA BORNAZ DÍAZ
Presidenta de la Filial Cusco de la Asociación Nacional
de Periodistas del Perú
Calle Huaynapata 253 - Centro Histórico del Cusco
Cusco

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00134, presentada por el senador Wilfredo Verano Saravia:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cálido y fraterno saludo y felicitación a la señora Sarina Bornaz Díaz, presidenta de la filial Cusco de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, con motivo a conmemorar este 1 de octubre el Día del Periodista Peruano.

2.° Reconocer y destacar la labor institucional de la asociación y el compromiso de los periodistas cusqueños con un ejercicio profesional libre, ético y responsable, al servicio de la ciudadanía.

3° Transcribir la presente moción de saludo a la señora Sarina Bornaz Díaz, presidenta de la Filial Cusco de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú y, por su intermedio, hacerla extensiva a todos sus asociados, como testimonio de especial consideración y reconocimiento.

Lima, 30 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Wilfredo Verano Saravia.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/10/2026 15:03:28-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/lco.
Reg. 00134:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, WILFREDO VERANO SARAVIA, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 102° de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, somete a consideración de la Cámara la presente MOCIÓN DE SALUDO:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre de cada año se conmemora en el Perú el Día del Periodista, fecha que reconoce la trascendental labor de quienes ejercen el periodismo al servicio de la información y de la ciudadanía;

Que, la Asociación Nacional de Periodistas – Filial Cusco, representada por su presidenta, licenciada Sarina Bornaz Díaz, desarrolla una importante labor institucional en representación de los hombres y mujeres de prensa de la región del Cusco;

Que, la labor periodística contribuye al fortalecimiento de la libertad de prensa, la ética informativa, el acceso de la ciudadanía a la información y la vida democrática, constituyéndose en un servicio de especial relevancia para la sociedad;

Que, corresponde expresar un justo reconocimiento a la Asociación Nacional de Periodistas – Filial Cusco, a su presidenta y a sus integrantes, por su compromiso con el ejercicio libre, ético y responsable del periodismo en la región;

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar un cálido y fraterno SALUDO Y FELICITACIÓN a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS – FILIAL CUSCO, representada por su presidenta, licenciada Sarina Bornaz Díaz, con motivo de conmemorarse este 1 de octubre el Día del Periodista.

Segundo. - Reconocer y destacar la labor institucional de la Asociación y el compromiso de los periodistas cusqueños con un ejercicio profesional libre, ético y responsable, al servicio de la ciudadanía.

Tercero. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la licenciada Sarina Bornaz Díaz, presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas – Filial Cusco, para conocimiento de sus asociados, como testimonio de especial consideración y reconocimiento.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VERANO SARAVIA Wilfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 17:08:48-0500

Lima, 29 de setiembre de 2026

WILFREDO VERANO SARAVIA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Outlook

Re: MOCIÓN DE SALUDO

Desde sarina bornaz diaz <sarinacusco@gmail.com>
Fecha Vie 02/10/2026 15:03
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

Recibido Conforme.

El vie, 2 de oct de 2026, 11:40 a.m., Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe> escribió:

> Señora
>
> SARINA BORNAZ DÍAZ
> Presidenta de la Filial Cusco de la Asociación Nacional
> de Periodistas del Perú.
>
> Por intermedio del presente remito el Oficio 0211-2026-2027-ADP-M/S, suscrito por la Primera Vicepresidencia del Senado de la República, mediante el cual se transcribe la Moción de Saludo N°00134, firmado por el senador Wilfredo Verano Saravia.
>
> **SÍRVASE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.**
>
> Atentamente,
>
> Esperanza Olivares Fernandez
> Área de Despacho Parlamentario del Senado
> Senado de la República
> Celular N° 998716480